vinetur

La Champaña fija la vendimia más temprana registrada por el calor intenso

El sector rebaja la cosecha comercializable a 8.800kg por hectárea tras las heladas y la incertidumbre económica

viernes 14 de agosto de 2026



La Champaña ha fijado este miércoles, 12 de agosto, las fechas de inicio de la vendimia por municipios con el calendario más adelantado del que se tiene constancia en la denominación. El Comité Champagne atribuye esa precocidad a la sucesión de episodios de calor intenso registrados desde el arranque de 2026, que han acelerado la maduración de las variedades.

La publicación del llamado “bando” de vendimia marca la fecha antes de la cual no se puede recoger la uva salvo autorización expresa. David Chatillon, copresidente del Comité Champagne, afirma que se trata de la fecha más temprana observada hasta ahora en la región. A su juicio, el calor registrado a lo largo del año ha influido de forma directa en la evolución del viñedo.

Junto al adelanto del calendario, el sector ha acordado una nueva rebaja del rendimiento comercializable. Viticultores y casas de Champaña han fijado el límite de la cosecha de 2026 en 8.800kg por hectárea, frente a los 9.000kg de 2025 y los 10.000kg de 2024. Es el cuarto recorte consecutivo, una decisión que el Comité Champagne vincula a la incertidumbre económica internacional y a la repetición de episodios climáticos adversos.

Ese ajuste llega además después de una primavera marcada por las heladas. El sector había pedido medidas excepcionales tras unas pérdidas que, según sus cálculos, destruyeron cerca del 40% de las yemas del viñedo de Champaña. La interprofesión sitúa ese daño entre los más graves de este tipo desde 2003.

Como respuesta, una orden publicada este miércoles, 12 de agosto, en el Journal officiel autoriza este año a los productores de Champaña a recurrir a compras de vendimias, mostos o vinos de hasta el 15%, frente al 5% habitual. La medida amplía de forma temporal el margen del que dispone la filière para completar volúmenes en una campaña marcada por la merma en el viñedo y por un rendimiento de comercialización más bajo.

La combinación de maduración adelantada, límites más bajos de producción y autorizaciones excepcionales para compras externas dibuja una vendimia distinta a la de los dos ejercicios anteriores. En la práctica, los viticultores de la denominación deberán ajustar el arranque de la recogida a unas fechas más tempranas y trabajar con

un volumen comercializable menor que el aprobado en 2025 y 2024.